

REDACCIÓN

Cal'e de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
 • EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados
 no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA PALMA.

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.

ID. ATRASADO . 10 »

El próximo Censo de población

Censo en estadística, es la operación que tiene por objeto hacer el recuento de los habitantes de un país determinado, clasificándolos según su sexo, edad, estado, civil, religioso, profesión, etc., etc. a fin de conocer la población.

Si bien es cierto que los censos, no son matemáticamente exactos, no por eso dejan de acercarse a la verdad y con las cifras en ellos obtenidas nos dan a conocer la cultura y civilización de los pueblos.

Las operaciones censales son casi tan antiguas como el hombre. A medida que el individuo va multiplicándose y extendiéndose por la superficie de nuestro planeta y se distribuye en familias, se impone el censo. El Pentateuco nos dice que se contaban las Tribus y los Patriarcas; y así sabemos que la tribu de Benjamín constaba de tantos hombres y tantas cabezas de ganado.

Moisés y Aarón hicieron una estadística de su pueblo, operación censal quizá la más perfecta de la antigüedad. El Rey Salmista hizo que se contaran los judíos varones que obedecían su cetro, y el número de éstos ascendió a un millón trescientos mil según se lee en el Libro de los Reyes. La China y el Egipto tuvieron también su estadística; y notable es, el censo formado por Liung-Kang en su imperio, mientras que los egipcios se contentaban con saber el número de sus soldados. La Grecia contaba a sus súbditos en la plaza pública, y Esparta lo verificaba nominalmente.

Servio Tulio sexto rey de Roma quiso saber el número de los súbditos que le obedecían, y al efecto, formó un censo que hizo repetir cada cinco años, encargándose de su confección a los Censores. Augusto después de someter a las hordas semi-salvajes de cántabros y astures y cerrado que hubo con motivo de la paz universal de que disfrutaba el imperio Romano, el templo del dios Jano, ordenó un empadronamiento general. En esta época fué cuando haciendo camino para empadronarse en la Judéa San José y la Virgen María, naciera en Belén el divino Redentor.

En España se sabe que Adderramán organizó una estadística pero debió ser muy incompleta a causa de las continuas guerras de invasión y el vaivén en que aquel pueblo vivía a causa de ellas.

Los Reyes Católicos después de la Unión de sus Estados, encargaron a D. Alonso de Quintanilla la formación de un censo en el año 1484; empadronamiento que subsistió hasta los años 1787 y se repitió en 1797.

En nuestro siglo en el año 1848 con motivo de la publicación de la ley electoral, se organizó un nuevo recuento de habitantes operación que se repitió el año 1860. Al intentarse formar de nuevo la estadística en el año de 1870 tuvo que desistirse de ella por tropezar con un sin número de calamidades que dificultaron su formación, no pensando en ella hasta el año de 1877. Cada diez años desde aquella fecha habiase sucedido la formación de un padrón general de habitantes así es que los vemos repetirse en 1887 y hace últimamente tres años. Por aconsejar la ciencia que los censos generales se verifiquen en los años que terminan en cero y además de haberlo dispuesto así uno de los acuerdos tomados por el Gobierno, pues el último padrón se hizo en una época de vida anormal para España, se ha ordenado su formación en el año actual, encargándose a la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico su confección. El personal técnico y sabio con que cuenta dicho organismo hace esperar que el próximo Censo sea un modelo de documentos de esta clase.

La ley de 3 de Abril último establece que el inmediato Censo de población de España se verifique el día 31 de diciembre del año actual de 1900, y que los empadronamientos sucesivos tengan lugar cada diez años en igual día.

Para hacer cumplir debidamente esta ley, se dictó un Real Decreto é Instrucción de fecha 6 de Julio último, en la que se ordena la formación de juntas provinciales y municipales encargándoles el inmediato cumplimiento de dichas disposiciones; además de pedir el auxilio moral y material, no solo de aquellas personas que dependen directamente



D. ANTONIO BIBILONI FONT

Ha fallecido á las once de esta mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos D. Jaime, Miguel y Ana Bibiloni y Quetglas y sus hijas políticas, nietos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la Iglesia del Socorro y en la casa mortuoria (Socorro, número 93) á las ocho y media de la mañana del día 30 y seguidamente á la conduccion del cadáver. También se invita igualmente al turno de misas que se celebrará en la indicada Iglesia del Socorro de nueve á once el día 31 de los corrientes.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de est: D. ócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia por cada parte de rosario comunión ó otros actos piadosos que se recen en sufragio del alma del finado.

de la Administración central sinó también de la provincial y municipal así como también de aquellas otras que por méritos especiales ó por su ciencia puedan con su auxilio hacer más viable operación tan difícil cuando se trata de hacerla bien.

Encarece la Dirección General se haga presente al vecindario por medio de bandos, pregones ú otros medios de publicación, que el nuevo censo no significa un nuevo impuesto, ni carga alguna, sinó que al contrario quiere presentar á la población española ante las naciones extranjeras en su verdadero estado.

Desde hace días, se reparten en nuestra ciudad hojas para la inscripción de habitantes. Estas; son de dos clases, unas de color blanco para los cabezas de familia y otras de color azul, para las colectividades. A las primeras se les llama de familia porque en ellas van inscritas estas, empezando por los Jefes de ellas, quienes cuidarán de suscribir las al final. Las segundas se denominan colectivas porque se inscriben á las personas que viven en colectividad, tales como cuarteles, conventos, casas de huéspedes, fondas, casas de mancebia etc., firmándolas el Jefe, patrón superior, ó encargado de dicha asociación ó comunidad. Hay que tener presente al hacerse la inscripción la última casilla de observaciones pues ella indica á las personas que pernoctando en una casa en la noche del 31 de este mes, son considerados como *ausentes presentes ó transeúntes*.

Al vecindario toca, facilitar á las comisiones encargadas de recoger las cédulas el día 1.º del año y siglo próximo, cuantos datos necesiten cumpliendo de esta manera el deber de ciudadanos.

Por datos problemáticos, se espera que no solo en la península sinó que tan bien en esta provincia y sobre todo en Palma, habrá un aumento de población pues el regreso de Ultramar de muchos individuos, por una parte, más la población progresiva, y el estado normal que se puede decir atravesamos, serán circunstancias que contribuirán á que no sean defraudadas las esperanzas de que sea un hecho este aumento que se supone.

GUILLERMO JANER.

De la Argentina

Señor Director de LA ÚLTIMA HORA:

Extrañará no le haya remitido á su debido tiempo la correspondencia de costumbre; pero tengo á mi favor dos razones, que justifican mi interrupción, la primera el haber estado delicado de salud y la segunda las múltiples ocupaciones que sobre mí pesan de algunos meses á esta parte.

La carencia de noticias de importancia, que comunicarle podría ser también una razón atenuante, pero no pretendo hacerla va-

ler, porque quizá dudaría V. de que eso pudiera suceder en la segunda Ciudad de la Argentina, y es, sin embargo, una gran verdad.

Procuro, pues, llenar unas cuartillas para LA ÚLTIMA HORA y es asunto difícil, pues lo que tanto dió que hablar, hace meses, ya nadie, salvo rara excepción, se acuerda aquí de ello.

Me refiero al asesinato de Humberto I víctima distinguida, que desapareció bajo la acción bestial de un neurótico.

De aquel hecho bárbaro, solo queda aquí un recuerdo impercedero, que es el cambio de nombre de la calle Uruguay por el de Italia, como homenaje de aprecio sincero y vínculos de amistad, que, ha tiempo, unánimes estos dos pueblos, como anteriormente se había hecho con la calle Buen Orden, bautizándola con el nombre de España, correspondiendo de esta suerte á los agasajos, que recibieron en España los marinos Argentinos de la fragata *Sarmiento*, y rindiendo culto, así, á la madre patria.

Y lo del día no ha sido más que el recibimiento hecho al Dr. Campos Salles, Presidente del Brasil, en Buenos Aires. Aquello fué algo extraordinario, mejor dicho maravilloso. Todo fué hecho á lo grande, parecía un lujo asiático y todos rivalizaron á cual más para hacer alarde de pompa y suntuosidad.

Maniobras navales y militares, iluminaciones, orquestas, bandas, funciones de gala, carreras de caballos, de bicicletas, banquetes, lunches, en fin, todo cuanto humanamente se puede hacer, se hizo. ¿Cuántos millones gastados?

¡Ni una sola botella de Champagne quedó en plazal Ya se bebía *Béus* por Reims.

Aquí en Rosario ya fueron más francos, como era lógico, pero no por ello dejaron de echar la casa por la ventana, como se suele decir por allá, para recibir á los distinguidos periodistas basileños, acompañados de los periodistas bonaerenses.

Siguieronse aquí los banquetes, los pasos, las mil y una diversiones, preparadas ó improvisadas. El Teatro Olimpo mereció el honor de ser el sitio preferido para el banquete, donde se sucedieron los discursos con verdadera y asombrosa improvisación. No se podría aquilatar si la riqueza del estilo de unos, si la fluidez de pensamientos de otros.

Fué un verdadero derroche de talento y fraternal amistad.

Les despidieron más de diez mil personas que vitoreaban á esos distinguidos huéspedes hasta perderlos de vista.

De Teatros estamos completamente sin espectáculos. Nos abandonó hace poco la compañía de zarzuela sería de Abad-Campas y la de Roldán el domingo pasado.

Anteriormente nos había dejado con la miel en los labios la Tina-di-Lorenzo, después

de un corto número de funciones: 12 fueron las récitas, 12 los llenos y 12 fueron sus triunfos, bien merecidos por cierto.

El robo, que sufrió en Buenos Aires de todas sus alhajas esta eximia artista, sigue en el misterio; todas cuantas pesquisas se han hecho en este sentido han sido, ó parecido inútiles; hay un velo que no pueden, ó no conviene levantar.

El 8 de Septiembre inauguróse la segunda temporada de las Corridas de Toros (parodia) y resultó como la primera. Todos cuantos esfuerzos hizo la cuadrilla máxime Regaterin y Bonifa, resultaron estériles para poderse lucir, como debían, pero agradaron al público, porque probaron que son toreros de verdad, pero el ganado es pésimo y no da juego de ninguna clase, más que el de tomar el olivo.

No terminaré, señor Director sin que dedique dos líneas al Sr. Cura de Centeno, pequeño, pero importante pueblo situado á pocas leguas de Rosario, y á cuyo sacerdote me permitió la casualidad conocer y de cuyas relaciones, que desde entonces, cultivamos, me hallo altamente complacido.

Me refiero á D. Bartolomé Barceló que desde los primeros días que llegó á dicha Colonia, supo granjearse las simpatías de todo el comercio y pueblo en general, apesar del poco tiempo que se halla en esta República, pues el día 28 de Junio desembarcó en la Capital Federal, procedente de Mallorca, su país natal, y el 9 de Julio fué destinado á Centeno: apenas cuenta cuatro años de su promoción al sacerdocio; sus conocimientos poco comunes, su genio jovial en sociedad á la par que su rectitud en el ejercicio de sus funciones hacen de él la persona más considerada del Pueblo de Centeno.

Hasta me temo que su modestia enfríe mis relaciones con él al saber el nombre del autor; pero no importa: «Al César lo que es del César.»

Y hasta la otra Sr. Director, suyo affmo.

J. ROMAGUERA Y MÁS
Rosario Santa Fé 28 Noviembre 1900.

LITERATURA

AL VERDUGO

Tu figura siniestra que horripila,
 como el Dolor, como la muerte helada;
 debe de fijo parecer malvada,
 del reo moribundo á la pupila.

Gracias á tí, la humanidad tranquila,
 puede dormir de noche sosegada,
 para volver de nuevo á la jornada
 del Trabajo que Avanza y se Asimila.

Tienes algo de enigma tenebroso,
 eres fúnebre, atroz; pero con calma,
 ¿quien puede hoy apellidarte inmundo?

Siendo el eje fatal y poderoso,
 que con dolor, sin duda, de tu alma,
 la paz mantiene en el bajo mundo.

CAMILO POU.

Una perla

(CUENTO DE NAVIDAD)

Allí estaban cinco zapatos limpios y relucientes, alineados encima de la chimenea como los tubos en un órgano, el mayor á la derecha y el más joven á la izquierda, los demás en medio.

Todos se habían acicalado para la noche de Navidad con lazos de seda nuevos y ojales que brillaban como pequeños círculos de oro.

Cualquiera diría que aquello es ébano barnizado. Un ratoncillo habría podido muy bien mirarse en aquellas tersas superficies, y los grillos del hogar cantando, se hundían en el tupido abrigo en que se hallan doblados.

Los cinco zapatos aguardan al Angel de Navidad.

X

Abajo, cerca de un tizón humeante, se halla triste y solo un zapaticito que parece tener miedo á la elegante compañía de sus dichosos hermanos.

Pertenece al niño menor de la casa, al más pequeño y menos amado. ¿Por qué? ¿Es porque viniese al mundo inesperadamente y sin que sus padres lo desearan? ¿Es porque nació enclenque y enfermizo?

Lo cierto es que no se le ama en aquella casa, tan suya como de los demás, donde él siente tanta necesidad de ser amado.

X

¡Mirad cuán triste está el zapaticito! Bajo la chimenea de sus hermanos, tiene el aire de un proscrito ó de un extranjero.

Su aspecto es deplorable; su tacón polvoriento se halla torcido como la torre de Pisa, su cordón viejo de lana está roto, su plantilla interior está arregada de la frente de un viejo y su punta acartonada tiene dos agujeros que miran el tizón humeante cual si fueran dos ojos lacrimosos.

Ha perdido sus clavos como quien pierde los dientes y su cuero ya rojo se eriza de ampollitas, lo mismo que la piel de uno á quien se le pone la carne de gallina. Su empeine descocido parece reirse con aire fison y su puntera, fatigada por el uso, forma huecos manchados de lodo.

En tan ruin estado se halla este zapato de niño, que un ratón que trisca entre la ceniza está á punto de roerlo sin temor ni piedad.

Está tan pasado de moda, tan abitado, que no parece que haya dado la vuelta al mundo. Y, al fin y al cabo, aquello no significa sino que el que usa el zapato desde que dejó la cuna ha pateado á causa de las contrariedades de la vida.

X

El Angel de Navidad llega; llega anunciando por una óleada de chispas que iluminan el hogar y por el viento invernal que llena la chimenea con su armónica canción. Desciende revoloteando al rededor del hogar, se posa, como blanca paloma, sobre los altos morrillos, sacude sus alas luminosas y deja caer de ellas juguetes maravillosos que llenan los cinco zapatos...

Después, remonta el vuelo.... Pero el grito estridente de un grillo le hace volver la cabeza; se para, se inclina, mira, y, cerca del tizón, descubre el zapaticito que ha perdido ya hasta el roto cordón de lana y cuyos agujeros abiertos en toda su extensión miran como si fueran ojos suplicantes.

El Angel de Navidad se enternecé y deja caer sus alas é inclina la cabeza con dolor; jamás había visto zapato nuevo ni viejo tan desventurado.

X

Pero ¡ay! ¡qué nada le queda ya! Arlequines, muñecas, figuras de movimiento, aros, polichinelas, trompos, «pierrots», globos, todo, en fin, lo ha dado ya. El día se acerca, su viaje terrenal ha concluido, debe volverse á las esferas celestiales á fin de disponer los encargos para el año próximo.

Y, mientras los zapatos felices se sienten agobiados por el peso dichoso de los dones recibidos, el pobre zapaticito sigue esperando....

¡Qué situación para el Angel de Navidad! Emprende el vuelo; pero volviéndose, deja caer una lágrima en el hogar.

Es aquella una noche glacial. La lágrima, helándose, se cristaliza, y por la mañana, al despuntar el día, el niño encuentra en su zapaticito una bellísima perla.

FULBERT-DUMONTEIL



La Señora
Doña Catalina Vanrell y Seguí

DE RIERA

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus afligidos esposo, padres, hermanos, abuela, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que para el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el lunes 31 del actual á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Jaime.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

SEXTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña María Josefa Cortés y Aguiló

VIUDA DE D. JOSÉ VALENTI

Que falleció el día 30 de Diciembre 1894

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán en San Nicolás el día 31 del actual por la mañana desde las cinco y media hasta las once y tres cuartos en la capilla del Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EL NIÑO

Antonio Bosch Abudo

—HA SUBIDO AL CIELO—

A las seis y media de la mañana de hoy, á los dos años de edad

Sus padres, hermano, abuelo, tíos y tías (presentes y ausentes), primos, primas y demás familia, participan á sus amigos esta tan sensible pérdida y ruegan su asistencia á la conducción del cadáver á su última morada que tendrá lugar hoy á las 8 y media de su noche.

No se recibe en la casa mortuoria.

No se invita particularmente.

El Padre Montaña

Los ministros

Madrid 27.

Hablando unos ministros del artículo del día, decían que ellos no pueden hacer más que desistir al P. Montaña, pero en manera alguna perseguirle por la publicación del artículo, pues la Constitución que se invoca para recordarle á ellos sus deberes, autoriza la emisión de todas las ideas.

Lo único que cabe depurar es la oportunidad de la publicación de dicho artículo. Muchos diputados censuraban al gobierno porque no ha dimitido ya al P. Montaña.

Conferencia

El artículo del P. Montaña, ha tenido el privilegio de llamar la atención de todo el mundo.

No se habla de otra cosa en los círculos y hasta los ministros, respondiendo á las excitaciones de la opinión, celebran entrevistas, para tratar de este asunto.

El marqués de Aguilar de Campó, después de hablar con algunos de sus compañeros, ha estado en Palacio conferenciando con un personaje de elevada categoría en el regío alcázar.

Esta conferencia ha sido muy comentada, pues se ha creído ver que el Gobierno quiere arreglar el asunto por medio de una componenda.

La destitución

Aún cuando se ha querido guardar reserva acerca de lo tratado en la conferencia celebrada por el ministro de Estado con una elevada personalidad de Palacio, ha llegado á saberse algo de lo que se habló en dicha entrevista.

El marqués de Aguilar de Campó fué á Palacio encargado por Azcárraga para preguntar al P. Montaña si en efecto era suyo el artículo publicado por *El Siglo Futuro*.

El confesor de la Reina no lo negó, y por el contrario, sostuvo cuantas apreciaciones hace en dicho artículo.

El ministro le indicó la inoportunidad de hacer pública ostentación de esas ideas ejerciendo el alto cargo que tiene en Palacio y dadas las corrientes del siglo con las cuales tiene que vivir en perfecta armonía el jefe del Estado, y el P. Montaña defendió su derecho á profesar las ideas que su conciencia le presenta como mejores.

En vista de esto, parece que el ministro le indicó la necesidad de que abandonara su puesto, por no poder consentir los ministros, responsables de todos los actos del monarca, que este llegue á profesar ideas que estén en abierta oposición con las que tienen que profesar aquellos, pues los conflictos políticos serían permanentes, con lo cual se produciría un estado de lucha moral, que haría imposible la vida de todo gobierno.

La destitución del P. Montaña no se hará esperar, pues está ya acordada en principio.

Sucesos

La destitución del padre Montaña del cargo de confesor de la Reina, se da ya como un hecho.

Se indican para sustituirle en tan importante cargo, al cardenal Sancho y al arzobispo de Valladolid.

Maestro del Rey

Se indica para el cargo de profesor de Religión y Moral del Rey, al obispo de Sién padre Cardona.

COMO VIVE LEON XIII

A pesar de los rigores del invierno, León XIII continúa trabajando en su cuarto dormitorio, y después de la publicación de la carta *De religiosorum institutio vota simplicia profitentium*, Su Santidad prepara un documento muy interesante, pues formará como un codicilo á la carta últimamente enviada al presidente Loubet y cuyos términos nadie conoce todavía.

León XIII hace verdaderos milagros de energía, y sirve de obstáculo á ciertos individuos del Sacro Colegio que aspiran á un movimiento político para la reivindicación de Roma en provecho del Papado.

Claro es que el Papa no puede escapar á las incomodidades de su avanzada edad; pero cuando sus fuerzas físicas le faltan, apela á las fuerzas de la voluntad. Puede decirse que vive por autosugestión.

El doctor Lapponi, siempre al cuidado, le ha hecho comprender que en vista de los rigores de la estación, no podía permitirle que madrugase para la celebración de la misa. El Papa ha concluido por obedecer á su tirano y permanece en la cama hasta las diez. Mas no por eso ha renunciado á comulgar, y cada mañana, á las cinco, Mr. Mazzolini lleva al Pontífice la comunión.

Durante el día, León XIII trabaja con su fiel secretario Mr. Angeli. Cada tarde quiere que se le informe del estado de los preparativos empezados en San Pedro para la celebración de la entrada del siglo con todo el esplendor que puede desplegar la Corte Pontificia.

Todos los cardenales y obispos están en Roma para las fiestas de Navidad, más los que esperan el capelo tendrán que aguardar hasta Marzo próximo, pues, según dicen, León XIII no quiere cambiar nada de sus antiguos planes.

NOTICIAS

España y Extranjero

Tratado de Comercio entre España y el Japón

El ministro de Estado ha leído á primera hora de la sesión del Congreso el Tratado de Comercio ajustado entre España y el Japón y firmado en Tokio el 28 de Marzo del año actual, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 1.º del Protocolo de Madrid en 2 de Enero de 1897.

El artículo único de dicho Tratado, dice así: «Se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar el Tratado de Comercio celebrado entre España y el Japón y firmado en Tokio el día 28 de Marzo del año actual.»

La boda de la Princesa

París 26.—El periódico *L'Éclair* publica los retratos de la princesa de Asturias y su futuro esposo don Carlos de Borbón.

También publica un artículo hablando de la boda y diciendo que el matrimonio entraña un interesante problema desde el punto de vista dinástico.

Cree que el título de las dos Sicilias que ostenta el conde de Caserta es un título hiperbólico, y que en virtud de sentencia firme de los tribunales, el conde no puede entrar en España sin ser preso.

El dique de Subic

Madrid 27.—Uno de los asuntos que los ministros han de tratar en el Consejo, es el relacionado con el dique de Subic, que está construido y pagado y permanece todavía en Inglaterra, sin que se sepa que ha de hacerse con él.

Se ha dicho que el ministro de Marina planteará la cuestión en términos bien claros, para que el Gobierno acuerde la enajenación del referido dique ó proponga el puerto de España en que ha de ser emplazado.

Según todas las probabilidades, si el Gobierno acuerda que se replazce el dique, lo será en el puerto de Mahón.

Una carta de Dreyfus

París 27.—*L'Intransigeant* volviendo á las acusaciones ya olvidadas contra M. A. Dreyfus,

ha llegado á decir que escribió este «traidor» en 1894, al emperador de Alemania (1) una carta en que incluía el célebre «bordereau», única base del doble proceso.

A este propósito, M. A. Dreyfus escribe al presidente del Consejo de ministros una carta en que pide que se abra una información sobre sus actos todos durante su permanencia en el Estado Mayor.

Proclama nuevamente su inocencia absoluta, y afirma que los principales autores de la infame conjura para hacerle condenar viven sin ser molestados, á excepción del teniente coronel Henry que se degolló.

A pesar de que la situación presente parece tender á la impunidad de sus perseguidores, M. A. Dreyfus confía en la rehabilitación final mediante una revisión de su proceso, que buscará incansable, hasta su último suspiro.

Repite finalmente que el «bordereau» original y auténtico, instrumento de traición, es de Esterhazy.

La Reina viuda

Madrid 26.—La Reina Margarita, esposa del Rey Humberto, ha regresado á Roma.

Toda la población acudió á recibir á la Reina viuda tributándole una espléndida manifestación de simpatía y cariño.

Soldados con licencia

Madrid 28.—Parece que uno de los proyectos que ha iniciado el Gobierno para conmemorar la boda de la princesa de Asturias, es el de licenciar á los soldados que se incorporaron en filas en noviembre de 1898,

INFORMACIÓN

Asuntos municipales

En la casa consistorial se están verificando con gran actividad los preparativos para la sesión extraordinaria del lunes próximo en la que será declarado hijo ilustre de Mallorca el esclarecido poeta don Juan Palou y Coll.

Para el acto han sido invitadas todas las autoridades, y se sabe que asistirán todas ellas, habiéndoseles dispuesto dos tribunas laterales, en las que tomarán asiento por orden de su gerarquía.

Según noticias no ha podido arreglarse satisfactoriamente la cuestión de etiqueta surgida hace días entre la autoridad militar del distrito y el ayuntamiento de esta ciudad, respecto al puesto que deben ocupar las autoridades en las funciones religiosas que deben celebrar el primero de año en la Catedral para solemnizar la entrada del siglo.

El ayuntamiento se cree con derecho á presidir, como siempre, la procesión que ha de verificarse por la noche, y como el señor Gobernador debe presidir la corporación no queda ningún sitio indicado para el Sr. Capitán general, puesto que á los concejales no les parece bien que vaya también presidiendo al ayuntamiento al lado del Sr. Gobernador civil.

En vista de esto es muy probable que el Sr. Moñino se abstenga de concurrir al acto.

Elección de senadores

Esta mañana, á las diez en punto, en el palacio de la Diputación, presididos por don Joaquín F. de Puigdorfla, se han reunido los compromisarios designados por los Ayuntamientos para el nombramiento de un senador para cubrir la vacante de D. José Gomez Imaz. Se constituyó la mesa interina, quedando formada por el citado Sr. Puigdorfla, como presidente y los Sres. D. Antonio Crespi, D. Antonio Ferrer, D. Salvador Beltrán y D. Pedro Ferrer, que actuaron como secretarios escrutadores por ser los dos primeros los más ancianos y los otros dos los más jóvenes, de entre los compromisarios allí presentes.

Constituida la Mesa interina, se procedió por esta al examen y revisión de todas las certificaciones de nombramiento de compromisarios y no habiendo motivado ninguna de ellas protesta ni reclamación alguna, se acordó emitir dictamen á la Junta para que se sirva aprobarlas. Dicho dictamen fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió á la elección de la Mesa definitiva, que se hizo en votación secreta. Dicha mesa quedó nombrada en la siguiente forma: Presidente, el de la Diputación, Sr. Puigdorfla y secretarios: D. Cosme María Oliver Lladó, D. Juan Moger Noguera, D. Antonio Font Sbert y D. Antonio Cirer Ramis.

Cumplidas de esta manera por la Junta electoral provincial las fórmulas que señala la ley para la elección de Senadores, el presidente levantó la sesión.

Mañana á las diez, se reunirá la mencionada Junta para el nombramiento de un senador.

Se indica para ocupar este cargo al excelentísimo Sr. D. Pedro Sampol y Rosselló.

Del mar

A las siete de esta mañana ha fondeado el vapor-correo *Bellver* procedente de Barcelona.

—Esta tarde, á las cinco, han salido para Mahón, Ibiza y Alicante respectivamente los vapores-correos *Ciudad de Mahón* y *Balea*.

En la Protectora

Programa para la 8.ª velada que tendrá lugar mañana día 30 en los salones de dicha sociedad.

Primera parte

- 1.º Arre moreu (Ventura), sección de hombres.
- 2.º Romanza por el Sr. Prohens.
- 3.º Aria de *La Favorita*, por el Sr. A.
- 4.º Romanza *Idilio* por el Sr. B.
- 5.º *Cansoneta* (Coll), sección de hombres y niños.
- 6.º *Aria del Ballo* (Verdi) por el Sr. C.
- 7.º Romanza de *La Bohème*, por el señor D.
- 8.º *Vendetta* aria de bajo por el Sr. E.
- 9.º *La Partenza*, por el Sr. Prohens.
- 10.º *Marina* (Coll), sección de hombres.

Segunda parte

La orquesta que dirige D. Pablo Coll ejecutará varios bailables de su escogido repertorio.

Almanaque de "El Imparcial," Para 1901

Acabamos de hojear el interesante almanaque que acaba de publicar *El Imparcial*. Es una colección curiosa y amena de originales artísticos y literarios.

El santoral contiene todas las indicaciones religiosas, y cada uno de los meses ya encuadrado en elegante viñeta, trazada por Blanco Coris.

Contiene el Almanaque de *El Imparcial* una copiosa galería de retratos de los personajes de actualidad en el mundo entero, reyes, políticos, hombres de ciencia, artistas, exploradores, etc.

Contiene también numerosas fotografías de la Exposición de París, y unas muy curiosas, absolutamente originales, de la guerra anglo-boer, acompañando á estas últimas un notable artículo de D. Vicente Vera, corresponsal de *El Imparcial* en el Sud de Africa.

Una semblanza de D. Federico Rubio, escrita por Ramón y Cajal, y otra de Ramón y Cajal, escrita por D. Federico Rubio, con los retratos de ambas eminencias de la ciencia española.

El número de grabados pasa de doscientos setenta, y forman parte de ellos infinitas curiosidades científicas.

Contiene también el Almanaque caricaturas de Leal da Cámara y de Sileno, é historietas cómicas reproducidas por la fotografía instantánea de Aseño.

La enumeración completa de los grabados del Almanaque sería harto prolija y ocuparía mucho espacio; baste saber que no se ha publicado un libro de esta clase que contenga mayor número de aquéllos.

La parte literaria es de sumo interés. Contiene originales de Cavia, Blasco, Emilia Pardo Bazán, Taboada, Vela, Reina, Rodríguez Mourelo, Verdes Montenegro, Navarro Ledesma, Chaves, Alcántara, Valbuena, Manuel del Palacio, Echegaray, Laserna, Salvador Canals, Becerro de Bengoa, Manuel Troyano, Sellés, Unamuno, Monte-Cristo, etc.

El precio del Almanaque es dos pesetas ejemplar.

Bibliografía

Plumadas.—Con este título pública el muy correcto y brillante escritor Sr. Escalante Gómez un libro en donde reúne en ordenada serie semblanzas, artículos é impresiones que andaban desperdigados en periódicos y revistas de las que es constante colaborador el Sr. Escalante.

Fuera prolijo enumerar uno por uno los méritos que avaloran la obra del Director de *Relieves*, pues su firma es bien conocida y por todos apreciada en lo mucho que vale.

El puerto de Ibiza

Con este mismo título publica *La Patria*, de Barcelona, el siguiente suelto, que reproducimos por tener nosotros en este asunto, igual opinión que nuestro colega.

«Ya dimos la noticia del embarrancamiento del vapor *Balea* recientemente adquirido por la Compañía *La Isla Marítima* de Palma de Mallorca, ocurrido en el puerto de Ibiza, en el segundo viaje que dicho vapor realizaba.

Las especiales circunstancias en que ocurrió el hecho, según después hemos sabido, nos obligan á ocuparnos de nuevo en él, por si nuestras instigaciones pesan algo en la opinión de las autoridades de Marina de las Baleares ya que en sus manos está el impedir que estos lamentables sucesos se repitan.

Es tal el abandono en que se ha tenido aquel Puerto, que los residuos y disgregaciones naturales han formado verdaderos bancos de fango que obstruyen su ya angosta entrada y crean peligros inevitables para los marinos que no tienen guía alguna que se los señale, y aun los expertos se ven expuestos á ellos por la natural inestabilidad de estos fondos cenagosos.

Y esto fué lo que ocurrió, según datos fidedignos al capitán del *Balea*, que de otro ya del Canal encontró obstruida la estanca

entrada libre por una goleta, viéndose necesitado, para no embestirla, á hacer una desviación que, aunque evitó un siniestro, le arrojó sobre uno de esos bancos.

Los marinos de conciencia, aplauden la conducta del capitán del *Balear* y censuran esas deficiencias tan comunes en nuestros puertos.

Nosotros también llamamos la atención sobre estos hechos, para que se tomen, por quien corresponda, las medidas necesarias para evitarlos.

Además, culpa del Encargado de marina de aquel puerto es que el *Balear* embarrancase, pues, permitió, que estuviese fondeado en la boca del canal una goleta, sabiendo que de este modo era inevitable la varadura del vapor, dado el mal estado en que se encuentran los bajos del puerto.

En la Audiencia

Hurto de licores

Según ayer decíamos, esta mañana ha conculcado el juicio oral de la causa instruída contra Bartolomé Serra.

El Fiscal Sr. Corral modificó sus conclusiones provisionales en sentido favorable al reo; pidió para éste la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas y 33'50 pesetas de indemnización al perjudicado don Miguel Mas.

El abogado Sr. Socias en un elocuente discurso rebatió la argumentación del Fiscal, pidiendo para el procesado la libre absolución.

La vista del lunes

El lunes próximo, treinta y uno del actual, á las diez y media de la mañana se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia el incidente promovido en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad sobre ab-intestado de D. Clemente Blancas promovido por D. Miguel Adrover Roselló en la que forma parte D. Rafael L. Blancas.

Los letrados Sres. Sureda y Feliu defenderán respectivamente á las partes.

Notas de teatro

Función de Inocentes

Programa para una noche de inocentes más *excojido* que el de ayer no puede imaginarse.

El festivo Ramos Carrión hizo las delicias del público que iba predispuerto al goce expansivo de las situaciones cómicas, de los *caletchoups*, de los chistes y de los diálogos chispeantes de aticismo y donosura.

La *carreta verde* llenó por completo el inocente deseo de la concurrencia, ayudando á ello la interpretación que obtuvo la obra por parte de la Sra. Vedia y los Sres. Colom y Alonso.

Jacinto Benavente, en su propósito escrito para la Sra. Cobeña *Teatro feminista*, hace alarde de su facilidad de escritor de *caletch*; burla, burlando satiriza al moderno feminismo que trata de imponerse y da ocasión para que la Sra. Cobeña y demás actrices puedan lucir sus *facultades* todas.

La inocentada resultó de las de buena cepa—couplets inclusive—y así lo demostró el público premiándola con calurosos aplausos que obligaron á repetir varios números.

El joven actor Sr. Frégoli en perspectiva *teatral* Agudín—representó distintos papeles de *orador* que merecieron nutrido aplauso.

Mot de fin: La orquesta se permitió también un poco de *inocente* expansión que resultó muy tolerable por su *novedad* y corta duración.

Entre los concurrentes se *jugaron* también varias y saludísimas inocentadas.

Contestando á una carta y á varias personas que nos han preguntando si era condición precisa el asistir el lunes próximo al Teatro Principal en traje de etiqueta, debemos manifestar que nadie ha impuesto esta condición y que solo algunos *smarts* se proponen asistir al estreno del *Don Pedro de Púñalet* en el indicado traje.

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío dos talones de depósitos voluntarios, expedidos á favor de D.ª Francisca Barceló Alemany en 27 de Agosto de 1896 el señalado con el número 4830 y en 24 de Marzo de 1897 el que lleva el número 6151 queda acordada la publicación del presente anuncio en tres periódicos, en la inteligencia de que se expedirán los duplicados de dichos talones, si en el preciso término de quince días no se alega en esta Oficina ningún derecho en contra.

Palma 29 de Diciembre de 1900.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, el Director gerente, Miguel S. Oliver.

Rico y variado surtido de molduras para cuadros. Quiémos y estampas.—Precios económicos. 25—BROSSA—25

Tarjetas visita, felicitaciones y Menús

Elegancia, buen gusto y economía. Imprenta de LA ULTIMA HORA.

PALMA

El número de LA ULTIMA HORA del lunes próximo, último día del año, estará dedicado casi por entero á la fiesta que se ha de celebrar en honor de D. Juan Palou y Coll y á la entrada del nuevo siglo, asuntos que trataremos con la debida extensión.

Entre los trabajos que avalorarán nuestro número figurarán las principales escenas de *Don Pedro del Puñalet* que su autor ha tenido la bondad de cedernos, y una hermosísima poesía del ilustre vate mallorquín D. Jerónimo Roselló titulado *La Noche del Año Nuevo*, con que nos ha favorecido su autor, concediéndonos las primicias de su publicación.

A las once de esta mañana ha fallecido Don Antonio Bibiloni y Font, padre de nuestro amigo D. Miguel, concejal del Ayuntamiento de Palma.

Desde estas columnas le enviamos nuestro sentido pésame por tan irremparable pérdida.

Por una brigada de peones camineros se están efectuando los trabajos de plantación de árboles en la carretera de Sóller á Palma.

Un profesor de música de esta ciudad piensa constituir una bien organizada banda, con el propósito de que sea la municipal del Ayuntamiento de Palma.

Los propósitos que se animan á dicho Profesor nos hacen creer que la idea se convertirá pronto en hecho.

Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, pronunciará el sermón de la publicación de la Santa Bula el Cura-Párroco de Esporlas Sr. don Mateo Togores.

Presidirá el acto la curia eclesiástica. Antes de la misa mayor se verificará la procesión de costumbre por el interior del templo.

La Junta Provincial del censo ha designado á los Sres. D. Manuel Villalonga D. Santiago Villalonga, D. Gabriel Massenet y D. Damián Serra para que presencien el acto de la salida de las comisiones que han de recoger las cédulas y que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 1.º de Enero á las siete de la mañana.

Después de penosa enfermedad ha fallecido la distinguida Señora D.ª Catalina Vanrell Seguí, esposa de D. José Riera.

Nuestro amigo el veterinario municipal Don Antonio Busch, llora en estos momentos la muerte de un precioso niño, hijo suyo. Enviamos nuestro más sentido pésame á las dos atribuladas familias.

El lunes próximo, á las tres y media de la tarde el Juez de primera instancia visitará el Registro de la Propiedad.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza un sujeto de Lluchmayor que había sido detenido por el delito de violación.

D. Miguel Borrás y D. Francisco Pizá, duenos del Centro Judicial y Administrativo, nos han obsequiado con dos almanaques en papel secante.

Esta mañana ha sido cambiado al reloj de la Plaza de Cort el horario antiguo siendo sustituido por el que dispuso el Sr. Dato en sus reformas de las horas oficiales.

Desde hoy en adelante contaremos las trece y las... veinticuatro.

D.ª Antonia Ferrer, que es la poseedora de seis billetes del sorteo de la lotería del 31 del corriente (números 21.077, 22.786, 22.787, 22.788, 22.789 y 22.790) de los cuales ha cedido participaciones, se ha presentado en nuestra redacción para suplicarnos que hagamos público que habiéndola hurtado seis hojas del talonario, no hará efectivas, en caso de obtener algún premio, las participaciones correspondientes á las hojas hurtadas, las cuales no llevan número de orden, ni rúbrica.

Esta mañana, con las ceremonias de costumbre, se ha verificado en la Casa Consistorial la publicación de la Santa Bula.

El cabo de la guardia civil del puesto de Alaió comunica al Sr. Gobernador que estos días se ha dado muerte á un perro que se sospecha estaba rabioso y que mordió á otros perros. Estos han sido también matados, tomándose precauciones para que no se propagara la hidrofobia.

El ayuntamiento de Pollensa ha acordado declarar hijos ilustres de aquella villa á los conocidos literatos D. Miguel Costa y Llobera y D. Ramó Picó Campomar y á D. Guillermo Cerdá Cánaves por los muchos beneficios que durante su vida dispensó al pueblo de Pollensa.

El Boletín Oficial de esta tarde publicará una circular del Sr. Gobernador civil reproduciendo las instrucciones que han de seguirse para que los repatriados y las familias de los soldados fallecidos en la guerra puedan reclamar el cobro de sus alcances, con el fin de que no puedan ser aquellos explotados por agentes sin conciencia.

La guardia civil ha detenido en el pueblo de Campos á un individuo por haber producido daños considerables en un arbolado.

Se hace público que durante el mes de enero próximo serán también admitidas al cange las letras de cambio que se hallaban establecidas al publicarse la vigente ley del timbre y que no fueran presentadas al cange del mes de abril.

Ha sido castigado un sujeto que tiraba escombros en un sitio prohibido por la Alcaldía.

También han sido castigados algunos individuos que insultaban á varios señoritos.

En la Casa de Socorro del Arrabal de Santa Catalina, mañana y pasado mañana habrán varios comisionados para llenar las cédulas del censo á los que no sepan escribir.

El día de Noche-buena fué encontrada en la iglesia de San Felipe Neri una capa de niña, la que se halla depositada en el cuartelillo de la Guardia municipal.

Esta mañana una anciana que transitaba por la calle del Sindicato ha tenido la desgracia de caerse produciéndose varias contusiones.

Ha sido curada en la casa de Socorros y conducida después á su domicilio que lo tiene en la *Vileta*.

En el vapor *Bellver* han venido esta mañana D. José Sampol, vicario castrense, D. Gabriel Ribas, el teniente coronel de carabineros D. Ricardo Marqués y el capitán D. Felix Redondo.

COVIENEN SABERLO

Con el empleo del POLVO BEL se regularizan las funciones del *higado* y de los *intestinos*, con sólo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

Véase el anuncio en 4.ª plana.—Pídase en las principales farmacias.

INTERESANTE

Los baños de mar de corta duración tomando al mismo tiempo el vino ó jarabe oído-tónico fosfatado del Dr. Aguiló, son el mejor remedio para curar los enfameos escrofulosos, raquitismo ó linfáticos. Por esta medicación se modifican los temperamentos recuperando la salud perdida.

De venta en las farmacias del Sr. Forteza calle Bolsería—J. Valenzuela, P. Cuartera, 2, y en las principales boticas.

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgias, simples irritaciones, dolores de estómago y demás enfermedades del aparato gástrico intestinal se curan de una manera pronta y segura con un solo frasco del *«Elixir estomacal F. Serra.»*—Farmacia Central, Jaime II, 21—Palma de Mallorca.—Frasco 10 reales.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Sabino, obispo, y San Agniano, mártires.

Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás. Exposición del S.ºntísimo, á las seis de la mañana; á las diez horas, y misa mañor cantada. Por la tarde, actos de coro; al anocer, rosario, trisagio cantado y continuación del triduo con sermón por el P. Videllet, reservándose después S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, se verificará la publicación de la Santa Bula. En la misa mayor predicará el Rdo. Cura Párroco de Esporlas Sr. D. Mateo Togores.

Por la tarde continuación del Triduo de rogativa con sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas.

LONJA

Día 26.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 2.

CATEDRAL

Día 27.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 28 de Diciembre de 1900.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
331	5	»	1	334

CEMENTERIO

Día 26.—Francisca Mas Ripoll, 9 años, Fortuñ n.º 4; infección.—Baltasar Aguió Martorell, casado, 70 años, San Bernardo n.º 2, catarro intestinal.—José Roselló Quejgas, casado, 75 años, P. de San Gerónimo n.º 41, reblandecimiento cerebral.—María Amnugal Sampol casada, 4r años, Romani, cárcel.—Antonio Eerrag1 Mulet, soltero, 18 años, San Felió n.º 25, asistolia.—José Tous Ribera, viudo, 75 años, San Miguel n.º 153, bronquitis.

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION Roberts en Gibraltar

Madrid 28 (6'30 t.) Gibraltar. Ha fondeado en este puerto el transporte inglés «Canadá» que conduce á Inglaterra al generalísimo Roberts. Le acompañan su familia y el estado mayor.

Los buques surtos en la bahía se hallan empavesados y las calles de la población están adornadas con cogaduras y banderas.

El recibimiento ha sido entusiasta. El general Roberts desembarcó al mediodía.

Convenio internacional

Madrid 28 (6'20 t.) Un telegrama de Buenos Aires dice que se ha firmado un protocolo entre Chile y la Argentina comprometiéndose ambas repúblicas á no adoptar actitud agresiva en la cuestión de la ocupación por Chile de los terrenos de Ultima Esperanza, situados al sur de Patagonia.

Congreso

Madrid 28 (6'30 t.) En la sesión de esta tarde el diputado romerista Sr. Bergamín anuncia una interpelación para pedir que sea derogada la declaración de incapacidad de la infanta Cristina.

Continúa la discusión sobre las reformas militares.

Al final de la sesión el Sr. Azcoárate combate los proyectos militares del general Linares.

Mañana hablará el Sr. Romero Robledo.

China y las potencias

Madrid 28 (6'40 t.) Comunican de New York que el emperador de la China ha reprendido al príncipe Ching Lihung Chang por haber consentido que los aliados desmontaron algunos fuertes chinos, aceptando además una guardia permanente de las legaciones europeas.

Senado

Madrid 28 (7'45 t.) El conde de las Almenas, después de dirigir violento ataque contra el gobierno, dice que el país está gobernado por *«cincuentes afirmando que se impone la necesidad de aplicar con rigor el código penal.»*

El Sr. Castillo de Chirel grita. Manos blancas no ofenden. Entre el conde de las Almenas y otros senadores se cruzan insultos y amenazas y llega á promoverse un escándalo monumental.

Se suspende la sesión por algunos momentos y al reanudarse continúa el debate sobre el convenio de la deuda.

El final de la sesión carece completamente de interés.

Declaracione de Grower

Madrid 29 (10'10 m.) Según noticias de Roma ha llegado á aquella ciudad el comandante Grower Botta hermano del general boer de este nombre.

Dirigese al Norte de Europa para comunicar al presidente Kruger importantes informes sobre la guerra del Transvaal.

Dice Grower que la guerra durará muchos años y costará á Inglaterra mucho dinero y mucha sangre.

Añade que los boers no se someterán jamás y que se resistirán en los montes de Bonbepers en donde establecerán su centro de operaciones.

Declaró además, que la invasión de la Colonia del Cabo la preparó el presidente de Orange Etein, quien herido gravemente en un reciente combate logró escapar, y asegura que es cierto el alzamiento de los africaners y que los boers se hallan satisfechos de la acogida dispensada en Europa al presidente Kruger.

Incendio.—Intoxicación

Madrid 29 (10'10 m.)

Telegrafan de Londres que ha estallado un violento incendio en los Docks; calculándose en 30.000 libras esterinas las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

En Manchester ha ocurrido cuatro defunciones ocasionadas por haberse mezclado arsénico á la cerveza. El número de defunciones producidas por este motivo alcanza ya á 85.

Voto particular.—El preceptor del Rey.

Madrid 28 (10'50 n.) La minoría de la comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto de fuerzas navales, presentará un voto particular por disentir del parecer de la mayoría.

Parece seguro que no se nombrará el preceptor de religión del Rey, suprimiéndose este cargo.

Dictamen.—Noticia falsa

Madrid 28 (10'5 n.) La comisión del Senado que entiende el proyecto sobre fuerzas navales ha dictaminado manteniendo su interés respecto á la reforma de los artículos segundo, tercero y cuarto del proyecto.

Es inexacto que se piense solemnizar la boda de la princesa licenciando á los reclutas ingresados en filas en 1898.

Asesino y suicida

Madrid 29 (10'20 m.) Gibraltar. Ha entrado en este puerto un vapor alemán á bordo del cual un pasajero italiano disparó su revolver hiriendo gravemente á dos pasajeros y arrojándose inmediatamente al mar pareciendo ahogado.

Asalto de una ciudad

Madrid 29 (10'30 m.) Tánger.—Una numerosa banda de montañeses que iban á pie y á caba o lan asaltado esta ciudad entrando de noche por una brecha que practicaron en la muralla y robado cuanto hallaron á mano.

La población se alarmó y hubo tiros, de los que resultaron algunos heridos.

Los malecheros desaparecieron llevándose varias cajas con botín.

Declaraciones de León XIII.—Francia y los religiosos

Madrid 29 (11'30 l.)

Dicen de París que S. S. el Papa León XIII hablando con un corresponsal francés ha criticado la viveza de actitud de Francia respecto á las órdenes religiosas. Creó que si Francia persigue á los religiosos corre el peligro de perder en el oriente y extremo oriente la cualidad protectora de los cristianos.

Añadió que había recibido varias solicitudes de un Jefe poderoso de Estado para conseguir que la Iglesia prescindiera de los derechos que tiene Francia en el extremo oriente, pero que él se había negado á la pretensión.

Naufragio

Madrid 29 (11 m.) Dicen de Londres que el vapor «Capricornio» perteneciente á la matrícula de Trieste y que procedente de Cardiff se dirigía á Bilbao, ha naufragado cerca de Bude. La tripulación se componía de once austriacos y tres italianos. Un golpe de mar se llevó á ocho austriacos y un italiano se ahogó, salvándose el resto de la tripulación cuya suerte se ignora.

General dimitido

Madrid 29 (10'10 m.) Según noticias de Gibraltar el general Colville se ha embarcado para Inglaterra á causa de haberle exigido el gobierno la dimisión del cargo de segundo cabo que desempeñaba en aquella plaza por haber perdido una batalla en el Transvaal. Colville se ha negado á dimitir y pasa á Inglaterra para defenderse.

FABRA

BOLSIN—Barcelona 28 (7 n.)

Interior	72'05
Amortizable 4 p.º	91'50
Cub: 1886	85'87
Cubas 1890	71'75
Nortes	50'60
Alicantes	74'90
Colonial	80'75
C Paris	70'27

Local para industria

Tanto se vende, como se alquila, uno en buenas condiciones, que dispone de fuerza hidráulica y motor.

Fars. más informes, en el Centro de Anuncios de la Plaza de Santa Eulalia, núm. 10, Palma.

Odol la mejor para la dentadura

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

Compra y venta de fincas
Para informes: calle de la Riera, núm. 36. Palma



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
Depósito: de J. Valenzuela - P. Cuartera, 2

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio específico para la curación de las erisipelas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las úlceras, por aquinas que sean, el ven-atismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la nariz, la supuración de los oídos, las contras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza.

Cincuenta años de éxito

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela. - Centro farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-México.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Gijón, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 18 de Barcelona y el 19 de Gijón, saldrá el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10, saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos, Sagua, Manzanillo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. También por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones directas.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Cala de Luch», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Manila y Batavia, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Países.

Línea del Brasil-Plata.—El 1 de Enero de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y con trasbordo en Montevideo para Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Camarinas.—El día 15 Noviembre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. Villaverde», directamente para Guadalupe, Manzanillo, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Wanger.—Saldrá de Cádiz lunes, miércoles y viernes.—Faltas de Wanger maris, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informacion, acóndese á los Agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO NAURA—NUM. 4

¿PORQUÉ

no se ha producido FOR, TODAS PARTES ya las luces de incandescencia por gas?
PORQUE los aparatos y bombillas han sido hasta ahora demasiado caros.
He tomado en mis manos la venta de las mejores bombillas de incandescencia, sean

LAS CAMISETAS "HILL"

Estas camisetitas difieren de las de Atir y otras camisetitas por su tejido más fuerte y espeso, lo cual hace que sean más duraderas. Las camisetitas HILL son bastante mayores que las demás, por lo cual dan más intensidad de luz.

Las camisetitas HILL pueden ser colocadas por cualquier persona aun que no sea tónica por que son ser preparadas á propósito puedan ser transportadas sin cuidado de romperse.

La camiseta HILL también se distingue sobre las demás camisetitas por un inmerso efecto de luz.

Las camisetitas HILL se entregarán envueltas en un cartón estuche como en la marca «HILL LIGHT» impreso, tanto en el estuche como en la camisa.

Lorenzo Olías, plaza de Santa Eulalia, 14. También representante para Mallorca de GEBELSHOFFT & RÜG GAS SPAR APPARAT M. B. H., Compañía de aparatos de economía de gas, Berlín.

EL ACETILENO

como PETROLEO á real el litro y como GAS á medio real el metro. con los APARATOS PERFECCIONADO sistema

BOVILL (Ingeniero)

Patente de invención por 20 años
Lámparas y faros para Bicycletas y carruajes y Mechas especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cent. km.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como Usurpadores.

Indicatos-141-1.-PALMA

AGRICULTURA

La Maravilla

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

Fertilización de los terrenos esquilmanos y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

VINA: MARANJO, ALMENDRO, ALBARRICOQUE, HIGUERA, OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia don Bernar de Guier Alifé dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Dará toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. Torrens

SOLLE

VINO URANADO PÉPICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

FILDORAS ANTIHEUGORREIGAS. Curan pronto y radicalmente el «flujo blanco», los colores pálidos, «debilidad», etc.—Pídanse prospectos.

Enfermedades del Estómago

SE CURAN CON EL

Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

IMPOTENCIA, Debilidad genital

Espermaterrea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es ineficaz y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapor correo previa libranza.

Depositarie en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24 y 26.

Dr. Bel

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Los padecimientos del «Higado, Bilonos, Estómago é Intestinos» se curan radicalmente con los

Polvos del Dr. Bel

celebre por sus maravillosos resultados.

Depositarie: G. García Capelanes, 3, Madrid.—Venta: principales farmacias.

CENTRO DE ANUNCIOS

Juan González

Plaza Sta. Eulalia, 10—Palma de Mallorca

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

«La Almodaina»,—«La Última Hora»,

TARIFA DE PRECIOS QUE RIGE DESDE 1.º JULIO 1900

Anuncios en 1.ª página	
á pias. 0'30 la línea corta de 7 cims. del cuerpo 8.º	
á pias. 0'60 la línea larga de 14 cims. del cuerpo 8.º	
Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página	
á pias. 0'15 la línea corta de 7 cims. del cuerpo 8.º	
á pias. 0'30 la línea larga de 14 cims. del cuerpo 8.º	
Anuncios en la 4.ª página	
á pias. 1'10 la línea larga de 11 cims. del cuerpo 8.º	
Anuncios mayores á precios convencionales	
Ensayo de prospectos, «circulars», etc. á pias. 10'00 por tirada de periódico.	
Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.	
Contratos de anuncios, con ventajas para las Compañías Navieras.	
Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.	
Reparto de prospectos á mano á 8 pias. millar.	
Ventaja positiva para los señores anunciantes.	
-DESCUENTOS-	
Los Suscriptores disfrutarán el 20 por ciento de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.	
= CONDICIONES =	
Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, recibidos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.	
El Timbre á cargo del anunciante.	
El pago se efectuará por adelantado.	
NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces se paragarán á doble precio.—Los comunicados á triple precio.	
Se facilitan diferentes maneras de anunciarse.	

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

Centro de Anuncios

de la Plaza de Sta. Eulalia, 10—Palma.

EN 1.ª PAGINA	
Un anuncio de toda la página	Pias. 200'00
Un anuncio de media página	100'00
Un anuncio de tres columnas	50'00
Un anuncio de dos columnas	20'00
Un anuncio de una columna	15'00
EN 2.ª ó 3.ª PAGINA	
Un anuncio de toda la página	Pias. 150'00
Un anuncio de media página	60'00
Un anuncio de tres columnas	35'00
Un anuncio de dos columnas	15'00
Un anuncio de una columna	10'00
EN 4.ª PAGINA	
Un anuncio de toda la página	Pias. 75'00
Un anuncio de media página	50'00
Un anuncio de tres columnas	25'00
Un anuncio de dos columnas	10'00
Un anuncio de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Imp. de J. Teus—San Bartolomé, 32.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS

DOMICILIO SOCIAL.—Madrid.

Calle de Olisaga, número 1. (PALCO DE REGOLETON)

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros constituyen la clase de combinaciones y especialidades que el Director, Revisor y Comisarios, Revisores y Comisarios de esta Compañía.

33 años de existencia

—GARANTIAS—

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

Pagos y reservas . . . 44.028.645

Total . . . 56.028.645

SUBDIRECCION—APUNTAORES, NUM. 8—ENTR.º

ANTIGASTRALGICO MARTORELL

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarras gastro intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

ELABORACION Y VENTA FARMACIA DE D. MARTORELL

Plaza de Coll (Esquina a la de Fiol)

PALMA DE MALLORCA

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abayo. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Ventas de droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Gobo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.